CIUDAD-REAL

Marzo 12 MIERCOLES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.447

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 88

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

La sociedad de Naciones

A LO QUE VAMOS

La Sociedad de Naciones, de realizarse tal y como parece puesta en vías de ejecución, no será, seguramente, el cumplimiento de los generosísimos anhelos que hicieron concebir los discursos de Wilson. No será la *sociedad civil de todas las naciones* diseñada por Suárez, y que Su Santidad Benedicto XV señaló implícitamente al fijar las condiciones de una paz verdadera y cristiana. Será una de tantas Ligas de naciones vencedoras en las grandes guerras para garantir, sí, la paz; pero una paz que les asegure por largo tiempo el fruto de su victoria. Tendrá siempre con amenaza el odio de los vencidos, que no han de conformarse perpétuamente con este papel, sino que han de estar alerta para servirse de cuantas ocasiones se presenten—y éstas ¡ay! no faltan nunca—para tomar su desquite. Más difícil parecía el desquite de los vencidos en 1971—hombres de gran talento dieron aquella derrota por definitiva—, y, sin embargo, acabamos de ver cómo se han vuelto las tornas.

No hemos de abandonarnos, empero, al desaliento, ni creer que porque ahora no se haya realizado el bello ideal de la Sociedad de Naciones no se vaya á realizar nunca ni sea posible que se realice jamás. Aunque supiéramos de cierto—lo que no sabemos de ningún modo—que el ideal de una organización jurídica de la especie humana que haga imposibles ó muy difíciles las guerras internacionales no pasará de ideal, procurar acercarse á él todo lo posible es bueno, es cristiano, es católico, y los que trabajen por eso sinceramente é inspirados por el *amá á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á ti mismo* tendrá su recompensa en esta vida y en la otra.

Que, á pesar del evidente fracaso de esta idea, ella en algún modo y en alguna medida se ha de imponer, ó por lo menos, influir poderosamente en la sociedad futura, tengámoslo por indudable. El fracaso que advertimos es de la idea considerada en su integridad ó en su perfección teórica, que nuestras ilusiones creían traducible, desde luego á la realidad. Si algo enseña la Historia es que semejantes traducciones íntegras no se han dado nunca en la vida terrena. El mundo no se transforma como por arte mágico, sino poco á poco, lentamente. Contra la hermosa concepción de una Sociedad de Naciones que comprendiera en su seno á vencedores y vencidos, otorgando á unos y otros los mismos derechos, irguense actualmente los egoismos nacionales de los victoriosos, excitados por el peligro que han corrido en la lucha de ser aplastados, por las pérdidas inmensas que han sufrido, por los golpes tremendos que han recibido en su orgullo, en sus intereses y en sus más caros afectos. Hay en el momento presente demasiados padres sin hijos, demasiados hijos sin padres, demasiadas casas destruídas, demasiados campos arrasados, demasiado papel moneda sin garantía en las Bancas, demasiadas dificultades, en suma, para reorganizar la vida normal, y sobre todo ello flota el temor de que se reproduzcan demasiado pronto los peligros y las zozobras de ayer.

¿Cómo elevarse á la generosidad que todo lo perdona, y al optimismo que nada teme? Quizás sea esto superior á nuestra mísera naturaleza decaída y maltrecha por el pecado. Dejemos al tiempo que haga su obra. La vida, de un modo ó de otro, se normalizará. Y la solidaridad de la especie humana no tardará en hacerse oir por la voz imperiosa de las necesidades mutuas, de los peligros comunes, de los problemas generales, que exigen para su solución el concurso de todos. Se pondrán en curso ideas más razonables que las actuales. Se comprenderá la imposibilidad de sostener perpétuamente una situación de fuerzas. Se recordará que si Napoleón I, esclavizando á Prusia en 1806, no pudo impedir el resurgimiento de 1812; el mismo sistema, aplicado á Germania entera no puede traer otro resultado que el que tan funesto fué al césar francés. Los alemanes, por su parte, recordarán que si en 1812 pusieron el fundamento de sus éxitos de 1866 y 1870, estos éxitos no pudieron impedir su descalabro de 1918. Quizás entonces, aleccionados unos y otros por sus desastres mutuos, empiecen á comprender verdaderamente que vale más la hermandad que el predominio.

Por lo pronto, todo induce á creer que las guerras internacionales por lo menos de la magnitud de la pasada, han de tardar algún tiempo—mucho quizás—en volverse á repetir. Verdad es que una de las razones principales que así lo hacen probable es que la lucha de clases, quizás peor que aquélla, ha de preocupar durante un largo período á la especie humana. Hemos llegado al tiempo en que los ímpetus revolucionarios se condensan en la aspiración á que la masa de obreros manuales predomine é impere sobre todas las aristocracias históricas, económicas é intelectuales. Eso es el Gobierno de Rusia, tan tiránico y cruelmente ejercido; eso es el que han implantado en ciudades y comarcas de Alemania los socialistas más avanzados, y contra cuyo despótico poder tienen que declararse en huelga hasta los médicos y boticarios; eso es lo que procuran los sindicalistas españoles por medio de horribles asesinatos.

Las minorías inteligentes no han de someterse á esta dictadura demagógica sin agotar todos los medios de resistencia. Asusta el drama histórico que se vislumbra en el inmediato porvenir; pero, dejando para otro día esta lúgubre perspectiva, consideremos que el escenario de tal lucha no ha de ser el territorio de una nación ó de varias, sino de todas. La acción revolucionaria es internacional; no reconoce fronteras. La acción conservadora del orden social internacional tendrá que serlo también. Todos los hombres del desorden, á un lado; todos los hombres del orden, al otro. No habrá una sola Sociedad de Naciones, sino dos: la sociedad revolucionaria y la sociedad conservadora. Y lucharán entre sí hasta que la una sucumba ante la otra.

POR LOS POBRES Y PARA LOS POBRES

LA CARIDAD Y LOS JOVENES

No hace cuatro días hemos aplaudido en nuestro teatro Circo el esfuerzo de unos señores que ansiosos del bien de su patria, de su región, de su pueblo, no omitieron sacrificio, y á cambio de unas pesetas, para fines sociales, nos proporcionaron un rato de sincera expansión. Los Exploradores, cuya institución está llamada á surtir inmejorables resultados, si es que se entiende la misión para que fueron creados, lograron lo que solicitaron del pueblo de Ciudad Real que, en su mayoría, sin dolerle prendas acudió a espectáculo.

Pues bien: hoy, la caridad pública, la indigencia tan funesta que padecemos, nos reclama. Y al hacerlo por boca de nuestras primeras autoridades, al calor de las cuales nació ese refugio del pobre llamado «Comedor de Caridad», no nos demanda con cumplimientos que puedan excusarse con frases de sacramental ritualismo. Quiere un pequeño esfuerzo. Y como pedir hoy directamente el dinero que ha de convertirse en pan y alimentos para el mendigo, tanto vale como predicar en desierto, hecha la necesidad, triste, bochornosa, pero imperiosa, de transformar esa petición valiéndonos de una especie de cambio, dando espectáculos por dinero, diversión á cambio de limosna. ¡Estamos tan desgraciadamente acostumbrados á socorrer al pobre en esa forma, que ya no nos mueve el verles harapientos y famélicos, para saciarles sus necesidades, y queremos algo á cambio de la limosna desvirtuándola de tal guisa!

Se trata, pues, de dar una función benéfica para vigorizar la vida del «Comedor de Caridad», hoy tan necesario, puesto que son pocas cuantas raciones se tienen é insuficientes los recursos con que cuenta.

Y á éste propósito, y teniendo á la vista la eficacia del procedimiento llevado á la realidad el día 8, los jóvenes que tomaron parte en la representación de referencia, y otros más, animados del noble deseo de proporcionar al desvalido algo que le impida sucumbir de hambre, sin otras miras que el bien del prójimo, con espíritu de cristianos, con hidalguía de castellanos, proyectan dar una ó dos representaciones teatrales, poniendo en escena escogidas obras de nuestros literatos.

Se dice que el Gobernador civil toma mucho celo en el mejor resultado; y con este fin visitará personalmente á varias señoritas de la capital, para invitarlas á que tomen parte, y de tal forma reciban, no ya del aplauso público y escogido de nuestra sociedad, sino de los labios del socorrido, del corazón del pobre, del alma del hermano inválido, el galardón á que por sus virtudes pudieran hacerse acreedoras.

Nada de escrúpulos ni miramientos: salir á escena animadas de tan sublimes ideales es hacer una obra de misericordia.

Haciéndolo las clases cultas y adecuadas, el espectáculo será ameno; si lo dejamos en manos mercenarias nada habría de quedar para el fin que se propone.

Es de esperar, pues, que, todos se tomen excepcional interés; y que las señoritas, esos seres á quienes también había de estar el patentizar que el sombrero y la peina, y la cultura y la educación no están reñidas con subir al palco escénico á bordar el clasicismo de nuestro teatro, mies en el otro el triunfo del amor, el imperio de la caridad, el remedio de muchas necesidades.

Desde que se fundó esta benéfica institución no se le ha dado ningún beneficio. Que esto ocurra en Marruecos ó el Riff, no tiene nada de extraño, pero que suceda en Ciudad Real, y en los tiempos en que los centros de trabajo se cierran, y las minas vomitan de sus entrañas los obreros que las explotan, y el hambre disfrazada de bolchevikismo amenaza con hecatombes universales, es vergonzoso, es lamentable. Y que conste que no se pide lo que el pueblo Rey en las postrimerías de su imperio *pan y diversiones, panem et circens, sino diversiones para pan.*

Demos de comer al hambriento.

CARLOS CALATAYUD.

Cuentos de EL PUEBLO MANCHEGO

El mayorazgo de Fontanal

NARRACION

I

Pedro Mendoza, hallábase sentado y en una actitud melancólica, que le caía muy bien. Con una mano sostenía abierto un libro de versos, que no leía, entretenido como estaba, en contar las espirales de humo azul, que lanzaba su boca. A sus pies estaba echado un hermoso perro de caza, y fuera oíase el monótono gotear de la lluvia, que con el viento chocaba contra las vidrieras del viejo balcón.

En la puerta de su cuarto, Mendoza oyó una voz cascada, de venerable ancianidad.

—¿Qué haces, hijo mío?

—Ya ves mamá; engañándote si crees que leo. Está el cielo tan llorón que me ha impedido ir de caza; además, estos días lluviosos, parece que á todos nos contagian su tristeza.

—Sí que es verdad. Mira... yo deseaba saber si has pensado en lo que hablamos... Fíjate que el tiempo pasa y no puede volver...

—Pues en eso precisamente estaba pensando. El primer día que gocemos de la gloria del sol, montaré á caballo y he de darte el gusto de buscar quien alegre éste viejo caserón...

—Y yo rogaré al cielo que pronto lo veamos azul. Ya voy estando vieja y acabada, y cualquier día...

—¡No digas eso por Dios!... Todavía estás muy fuerte, y has de tener muchas alegrías.

—La única será verte feliz... Que otra ninguna no espera que alivie la carga de mis años... Con que... ¡no te descuides!..

Y la discreta señora, besó á su hijo, y se fué, con aquél su andar temblón..

II

Al quedarse solo, Pedro Mendoza, cerró el libro, encendió un cigarro y acostóse indolente en la cama, para poder pensar con mayor comodidad.

Verdaderamente, su madre tenía razón. Al bordear los treinta—y á él pocos días le faltaban para cumplirlos—, ningún hombre que no se hubiera consagrado al santo ministerio sacerdotal, debía sentirse inclinado á profesar el celibato.

Y Mendoza recordaba el dicho de su padre «El hombre que sin ser cura hace voto de soltería, forzosamente viene á «caer» en el servicio doméstico». También él mismo, con su corta experiencia, había podido comprobar la exactitud de las palabras del viejo mayorazgo. Y lo comprendía bien, conocedor como era, del tedio sempiterno que rodea la vida del rico soltero aldeano.

Hasta ahora, él había escapado tan guapamente. Pero, ¿y el día en que muriera su madre?

Ya la pobre estaba tan viejecita y tan acabada..

III

—¡No! sin duda había que casarse. Y al pensar esto, Pedro Mendoza, arrojó la punta del cigarro, que ya le quemaba los dedos, dejó la cama y púsose á pasear monologando.

—Decididamente me caso. Voy á dar ese gusto á mi madre y... á mí. Hay que confesarlo... Pero antes es menester que busque con quién.. Y ¿dónde la encuentro?.. Y después de sonreirse continuó: Vamos Pedrín, ¡que no te disgustaría Luisita!..

¿Disgustarle?... ¡Buenas y gordas!. Ni á él ni á ningún cristiano con sentido común, podía disgustar la bella feleitarera. Al contrario, á muchos gustábales á rabiar. Y bien merecía admiración aquella rapaza de porte distinguido, alta, esbelta, de rizosa cabellera color castaño, cara sonrosada como una Virgen de Rafael, finos los labios y diminutos los dientes, y unos ojos inmensos... ¿Y simpática?... ¡Bueno!... ¡Pedrín... mira que te deslizas!..

IV

—Decididamente mañana voy á ver á Luisa, se dijo Pedro Mendoza. Y esta noche mientras la cena, se lo digo á mi madre. ¡Poco que se va á alegrar mi ancianita!..

Y muy satisfecho, encendió la luz y otro cigarro; abrió de nuevo el libro de versos y leyó aquel soneto, cuya segunda cuartilla principia así:

por esas miradas, que son cual puñales,
que entre las tinieblas ocultan sus brillos,

—¡Toma! pues tiene razón el poeta, que son los más bellos, los ojos negros. Y yo, bruto de mí, que no me acordaba de mi lindísima prima, de Carmen, la hija del mayorazgo de Castroviñal ¡Esta sí que es bonita! ¿Más que Luisa?... ¡Hombre!.. eso poco á poco.. Más que Luisita nó, pero tanto sí. Porque vamos que Carmina era una morenaza..

Y Mendoza recordaba su cuerpo gracial como un junco, sus labios rojos, su cabello negrísimo, de reflejo azulado como ala de cuervo, y... unos ojos... ¡Qué ojos, Dios mío!...

¿Cuál le gustaba más? A esa pregunta, Pedro Mendoza no sabría que responder. Y tenía que decidirse pronto, como el indeciso del cuento... ¡Eso sí que no!.. Esta noche se decidía. ¿Por cuál? ¿Carmen?... ¿Luisa?...

Y en lo más rudo de la batalla que libraban sus sentimientos, oyó la voz de una criada pizpireta:

—Señorito, la cena está en la mesa.

IV

Al entrar en su cuarto el primer rayo de sol, levántose Pedro Mendoza. Después de desayunarse, pidió merienda—artículo muy necesario para el que piensa ejercitar sus piernas en una larga caminata—y seguido de su perro, alegre y saltarín, colgada del hombro la escopeta, se lió á cazar.

¿A cazar? Eso había dicho en casa, pero así que perdió de vista los techos oscuros de las humildes casucas del Fontanal, que vaporeaban al sentir las caricias del Padre Sol, buscó una solana, y mientras quemaba cigarro tras cigarro, volvió á pensar en su porvenir.

Decidido á casarse, no era capaz de resolver el problema de hermosura que presentaban en su magín las dos lindísimas muchachas.

Así fueron pasando los minutos, sin que las tenues nubecillas de humo que lanzaba su boca, y que él miraba con tanto interés, le dieran la solución del intrincado problema. Ya Febo llegaría en su ruta al filo del meridiano, cuando Mendoza se dió un cachete en la frente, como si cerrara la salida á una idea, y exclamó:

—Ya está...

Y seguido de su perro corretón, emprendió el regreso al lugar.

V

Pedro Mendoza, bien acicalado y peripuesto, montó á caballo bajo la ancha portalada de su casa.

Luego, ató las bridas en el arzón y dijo á su cabalgadura, mientras liaba un cigarrillo de papel:

—¡Guía tú!... ¡Que á tu antojo confío mi suerte!..

Entonces rozó al brioso animal suavemente, con la espuela, y éste después de iniciar, una morisqueta comenzó á trotar camino de Feleitar.

El ginete, murmuró:

—¡Decidido!...

VI

El mayorazgo de Fontanal, felicitóse muchas veces, de la buena ocurrencia que tuvo, aquel día de sol, al confiar á su caballo la solución del porvenir.

Su matrimonio con Luisa, le había proporcionado días de grandísima felicidad.

Pero, La Implacable, envidiosa de su ventura, con un tajo de su guadaña cruel, cortó el hilo de su dicha...

Un día triste, en que el cielo lloraba, y el monótono gotear de sus lágrimas apenaba el caserón, Luisita murió...

Y el mayorazgo, no creía hallar lenitivo para su acerbo dolor.

VII

¡Qué pronto, el tiempo borra el recuerdo de alegrías y pesares!

Pasados que fueron dos años, desde la muerte de su mujer, Pedro Mendoza, en un día claro de la alegre primavera, montó en su caballo y emprendió, satisfecho el camino de Castroviñal.

VIII

Meses después, Carmencita era su mujer.

Y el día de la boda, pasado que fué el banquete nupcial, Pedro Mendoza acariciaba su caballo, y decía:

—Que bien hice, que bien hice confiar en tí. ¡Porque yo quería casarme con las dos!...

VICENTE FLOREZ DE QUIÑONES.

La semana agrícola

Los últimos, serán los primeros

Serán los primeros en el castigo y en la sanción rigorista, aunque fueron los últimos, ó mejor dicho nunca les llegó su turno en la obtención de beneficios y de prebendas.

Esto es lo que ocurre precisamente á los agricultores españoles, que no habiendo disfrutado nunca de la atención ni el favor del Estado, caen ahora sobre ellos todos, absolutamente todos los golpes del rigor oficial y aún los de la exigencia del sindicalismo obrero.

En el mismo día de ayer y casi á la misma hora se fulminaban rayos legales desde el Ministerio de Abastecimientos sobre los expendedores de trigo, azúcar, garbanzos, etc., anunciándose la tasa severa de todos los productos, y al mismo tiempo, el Instituto de Reformas Sociales tomaba en consideración unas bases de reformas, que solicitadas por los vocales obreros deben traducirse inmediatamente en leyes.

De esas bases, la mayor parte, afectan íntima y directamente á los problemas de la Agricultura.

Por lo pronto la jornada máxima será de ocho horas, lo cual vendrá á aumentar considerablemente los gastos de cultivo y recolección, pues no se debe olvidar que la jornada en los trabajos campesinos fué siempre la de sol á sol, con unos intervalos de comida, merienda, tabaco, y en algunos especiales, siesta; pero ni en los casos más favorables para el obrero del campo, la jornada mínima era de esas ocho horas de trabajo eficaz. Y como los jornales de los obreros agrícolas eran en la mayor parte de los casos inferiores á dos pesetas diarias, y en la actualidad se han elevado los jornales en un ciento y aún en dos cientos por ciento, la situación de los labradores españoles no es tan clara y boyante como quieren presentarla algunos, ni mucho menos.

Téngase en cuenta que el precio de la mayor parte de los productos agrícolas no han llegado en su elevación de precio al cincuenta por ciento, y que son muchísimos los productos del campo, frutas principalmente que han sufrido durante la época de guerra una gran depreciación, porque siendo objeto casi exclusivo de exportación, suprimida ésta, ó limitada, se veía alborotado el mercado nacional con un gran exceso de la oferta sobre la demanda, lo cual determinaba la natural depreciación del producto.

Y si todo esto fuese poco, se trata de implantar unas juntas de inspección agraria que han de ser las verdaderas amas de la tierra, ya que han de obligar al propietario á realizar las labores que el cultivo exija, según el criterio de los obreros, y en caso de resistencia estarán facultadas esas Juntas para entregar las tierras en usufructo gratuito á las sociedades obreras.

Se trata también de restar á la propiedad de los campos, nada menos que el diez por ciento de todo patrimonio que exceda de seis hectáreas de regadío y doce de secano, en concepto de participación en los beneficios.

Puede alguno de mis lectores citar un solo caso de protección directa y eficaz del Estado para la agricultura?

Sólo hay en el Presupuesto dos ó tres partidas que afectan á los intereses agrícolas, y tan discutidas y mermadas que no pueden surtir sus efectos de contrarrestar las plagas del campo.

Y esto no obstante, es contra la agricultura contra quien se manifiestan con más fuerza y crueldad las dos tiranías contrapuestas: la del Estado y la de la blusa.

JUAN DEL CAMPO.

Triunfar antes de nacer

Los éxitos de "La Cooperativa,,

Dos tenderos hacen la propaganda de la cooperación con insultos impropios de la seriedad mercantil.

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Mi querido amigo y compañero:

Por el correo interior y escrito con lápiz, he recibido hoy el siguiente anónimo, de cuyo contenido estoy cierto que protestan el comercio de buena fe y todas las personas sensatas.

«Ciudad-Real 11 Marzo 1919

Sr. D. Pablo Vidal.

Ciudad-Real.

Acabo de leer el artículo de EL PUEBLO; que por contener un sinnúmero de *sandeces* no dudo será producción suya.

Supondrá usted me refiero al que se titula *La Cooperativa.*

Para demostrar á usted que es tan falso como usted lo que dice, con respecto á los acuerdos tomados por el gremio de ultramarinos, le invitamos á que diga dónde y cuándo fué tomado el acuerdo ¿á que no lo dice?

Con respecto á lo que ganamos los que vendemos comestibles, pronto tendrá usted ocasión de verlo; ínterin, le diremos que si no tuviéramos que tributar para que usted y otros vagos como usted comieran, con seguridad ganaríamos algo más.

Con el *talento* comercial que esa junta tiene demostrado, tenemos la seguridad absoluta que podremos seguir viviendo como hasta el día y por lo tanto crea usted que el que ha nacido comerciante y trabaja, no es fácil le quiten de en medio cuatro cuatro vagos desagradecidos que en más de una ocasión han comido con lo que le hemos fiado.

Dos tenderos.»

Confieso que no me indigné al leer ese tejido de falsedades, dichos y escritos en la forma que habrá visto el lector; porque el procedimiento del anónimo, absolutamente desterrado entre personas solventes y honradas, dice más en perjuicio de sus autores, que cuanto pudiera ocurrírsele al más agresivo,

Diré, en primer lugar, á los *tenderos del anónimo*, que el artículo *La Cooperativa*, que apareció ayer en este periódico, no es mío, ni de él tuve otra noticia que su lectura. Por lo tanto EL PUEBLO MANCHEGO contestará á sus impugnadores en la forma que considere más oportuna.

Cuando yo tuve que decir algo sobre ese asunto, no me guardé de nada ni de nadie, como el que está seguro de que cumple con el deber de defender sus intereses, puestos en peligro por la aterradora carestía de las subsistencias, que han traspasado los límites de la paciencia y de los medios económicos de los consumidores.

En demostración de mi aserto, ahí están las referencias de la Prensa al narrar la sesión preparatoria de la constitución de la Cooperativa, celebrada en el Ateneo, en cuyo acto, y por deferencia benévola de los demás señores de la Mesa, fuí yo el encargado de exponer los antecedentes precisos para llegar á la creación de un organismo que tantos beneficios ha de reportar á los habitantes de Ciudad Real.

El calificativo de *vago*, que nos asignan los *tenderos*, no tiene aplicación para el que llegó á los 54 años constantemente dedicado al trabajo; y, quien sabe si me hubiera valido más holgar á la manera de tantos otros, como sin haber recibido más enseñanzas que las que se dá en las escuelas primarias, al frente de cualquier tienda de aceite y vinagre han improvisado capitales, y se ríen hoy é insultan á los que no hemos podido redimirnos de la pobreza.

Y por último, pues, no merecen mayor importancia los desaprensivos *tenderos*; yo les reto á que demuestren que me dieran artículos fiados, invitación que hacemos extensiva á todo el Comercio de esta capital seguros de que no habrá nadie que sostenga esa afirmación calumniosa, producto de personas que han perdido su crédito y se atreven á poner en entredicho el de quienes les desprecian, considerándoles de inferior condición.

Dispense usted, señor director, las molestias que con este escrito le proporciona, su afectísimo compañero y amigo, s. s.

q. e. s. m.

PABLO VIDAL.

12 Marzo 1919.

⁂

Nos duele, que persona tan decente y caballerosa, como lo es el señor Vidal, haya sido el blanco del enojo de esos «dos tenderos», que pretendiendo ocultar sus nombres, bajo tales palabras no hicieron sino demostrar una condición propia de «tenderos» en su más baja acepción.

No es el Sr. Vidal el autor del suelto de ayer, sino la Redacción de EL PUEBLO MANCHEGO, cuyo responsable único y directo, es el director del mismo.

El reclamo de la «Cooperativa» ya está hecho y han sido los mismos «tenderos», quienes al revelar su ira y su indignación, han dejado al descubierto lo que con mucho esmero y habilidad debieron ocultar. El público habrá leído en estas líneas, lo que tal enojo significa, pues ninguna cosa produce mayor indignación que los propios intereses, ó cuando al bolsillo se toca, como vulgarmente se dice.

A comprar á la «Cooperativa.»

Crónica de sucesos

Riña sangrienta

Manuel Romero, de 53 años, domiciliado en la calle del Olivo, núm. 8, de esta capital, conocido por «El Cabrero», se hallaba guardando el ganado en las afueras de la población, próximo á la puerta de Alarcos, presentándosele un sujeto llamado Obdulio Migallón, que habita en el número 10, de la misma calle, que le amenazó con una navaja.

Varias personas que estaban presentes disuadieron á Obdulio.

Más tarde se volvieron á encontrar en su casa, repitiéndose la misma escena.

Entre los dos se entabló una lucha, resultando el cabrero con una gran herida en la cabeza, y Obdulio, con diversas heridas.

Este pasó á su domicilio y el primero ingresó en grave estado en el Hospital.

Homicidio

En Campo de Criptana ha sido detenido convicto y confeso Aniceto Ramos Marcos, vecino de Alcázar de San Juan, por ser autor de la muerte de Valentín Morreal García.

Ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado de Instrucción,

Un garrotazo

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia, de una herida en la cabeza, un sujeto que dijo llamarse Sixto Rolando Muñoz, con domicilio en la calle de Jacinto, núm. 1.

La herida se la produjo de un garrotazo, Tomás Salas Flores.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Correos

Relación de los pliegos de valores declarados destinados á la provincia de Ciudad Real que, cumplido el tiempo reglamentario de depósito, se anuncian en el «Boletín oficial» para que las personas que se crean con derecho á ellos puedan hacer las oportunas reclamaciones en el plazo de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio.

Número 973 del pliego; fecha de imposición, 26 Diciembre 1917; punto de origen, Madrid; nombre del destinatario, Faustino Marín; punto de término, Santa Cruz de Mudela; valor declarado 100 pesetas.

Lo que se hace público á los efectos del artículo 170 del vigente reglamento para el régimen y servicio de este ramo.

Teatro-Circo

El camarógrafo Power.—Se halla expuesto al público en el establecimiento de muebles de D. Marino Fernández Bravo, el magnífico aparato para proyecciones cinematográficas, adquirido por la empresa del Teatro Circo, y que será inaugurado en breve con hermosas películas.

Este aparato está considerado hoy como el mejor en su clase por su sólida construcción, la perfección de su mecanismo, y la proyección clara y fija que ofrece, tanto para vistas fijas como animadas, y su adquisición supone un gran acierto del empresario del Teatro-Circo, á quien felicitamos muy sinceramente.

Sesión municipal

Mañana á las seis de la tarde se reunirá en sesión ordinaria la Corporación municipal, caso de reunirse suficiente número de concejales.

El ferrocarril de Infantes á Santa Cauz de Mudela

Mañana publicaremos interesantes originales referentes al proyectado ferrocarril y un amplio croquis del mismo.

Festejando la adjudicación de un premio

Anoche se reunieron en el Grand Hotel en fraternal comida los jóvenes que ocupaban disfrazados de «pierrots» la carroza de los Sres. Mur, premiada con el primero de los premios en el pasado Carnaval.

Asistieron los señores gobernador civil y alcalde, D. Salvador, D. José y don Luis Mur, D. Isidoro Barrientos, D. Luis Esteve, D. Manuel Pascual y D. Joaquín Muñoz.

Tras una opípara cena, corrió en abundancia el «champagne» y prendieron fuego á enormes «brevas» pasando los comensales un rato muy agradable.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en esta pasando unos días con el gobernador civil el distinguido sportman malagueño D. Cristóbal Díaz, que en breve continuará su viaje á Madrid, París y Londres.

—Han regresado á Alcolea de Calatrava D. José y D. Sabas Céspedes.

—Para Madrid ha salido D. Jacinto Fernández.

Ascenso

Ha sido ascendido en su carrera y trasladado al Gobierno civil de Palma de Mallorca, el secretario de este Gobierno D. Manuel Suárez Inclán.

Dicho señor ha marchado esta mañana á Madrid desde donde saldrá para Palma de Mallorca.

Sentimos la ausencia de tan apreciable amigo, el que deja muchas simpatías y amistades en esta á pesar de su corta estancia.

OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 10'2 sobre cero.
Idem mínima, 3'6 sobre cero.
Evaporación, 1'8.
Dirección del viento E.
Recorrido, 2100.
Fuerza, ventolina.
Cielo despejado.

Noticias generales

Requisitoria

Tomás Bargas García, Manuela Navarro Bargas, Manuel Navarro Bargas y Manuel Flores Cortés, se presentarán en el plazo de siete días ante el Juzgado de Almadén, para ser reducidos á prisión.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro auxiliar, sustituto de la escuela de Villahermosa, D. Adolfo Pérez Mota.

Excedencia

Ha sido concedida á su instancia la excedencia en el cargo de maestra de la escuela nacional de niñas de Membrilla, á D.ª María del Rosario Juárez.

Minas

Por decreto del Gobernador civil se ha admitido la solicitud de registro para una mina de plomo presentada por D. Saturnino Sánchez Izquierdo, en nombre de D. Jorge Maurele Le-Tellier, vecino de París, de 24 pertenencias mineras, con el nombre «Galia», sitas en término de Brazatortas y paraje denominado quinto del «Hornillo».

El alcantarillado de Alcázar de San Juan

Con gusto reproducimos de nuestro colega TIERRA MANCHEGA el siguiente artículo, que inserta en su último número. Dice así:

Con insistencia machacona desde que apareció este periódico, un día y otro día hemos sostenido la necesidad imperiosa, urgente, de contruir en nuestro pueblo el alcantarillado. Durante unos meses, por estas columnas han desfilado las opiniones de muchas personas serias, sensatas, ilustradas, que nos han honrado manifestando su parecer en asunto de tan vital importancia para Alcázar.

Quizás, podríamos hacer ahora un resumen de esas opiniones y exponerlas. Correspondería hacer un catálogo de ellas, ó un extracto y decirle al pueblo: esta es la opinión general. Pero la opinión general, lo que se dice en toda la ciudad, lo que está en el ánimo de todos es la conclusión que nosotros hemos deducido de nuestra encuesta y deducimos de cuantas conversaciones tenemos sobre la cuestión. La conclusión es esta:

Débese construir el alcantarillado cueste lo que cueste

Así como suena es preciso que nos decidamos á construir el alcantarillado. Lo reclama la higiene, y la salud pública es suprema ley, lo reclama la tranquilidad del vecindario, lo reclama la necesidad de prevenirnos ante una catástrofe cual pueda ocurrir en Alcázar de seguir las cosas como hasta ahora.

No hubiéramos tenido aguas potables y hubiéramos podido resistir unos años más sin alcantarillado. Ahora es imposible, estamos dentro de la vía que lleva á los pueblos á su engrandecimiento. Antes, continuar apartados de esa vía era vergonzoso, hoy salirnos de ella sería un crimen. Antes cabía que viviéramos como una kábila en el interior de Africa, hoy no podemos ya vivir sino con aire, con agua, con luz, con la civilización. Y sin alcantarillado estamos amenazados de quedarnos sin estas cosas.

Además, mientras nosotros discutimos los inconvenientes y las ventajas del alcantarillado, mientras pasábamos el tiempo quejándonos del abandono en que están las calles, del exceso de aguas, ó de lo beneficioso que sería no lavarse la cara, otros pueblos han decidido el problema ó están á punto de decidirlo. Ciudad Real y Manzanares van á tener pronto alcantarillado.

Y no podemos nosotros quedar rezagados, ni podemos honradamente consentir que mil otros pueblos hermanos consiguen ventajas y mejoras que nosotros también podemos conseguir quedemos como un poblado cualquiera. El alcantarillado cueste lo que cueste. Por suscripción popular, por sociedad anónima, por el Ayuntamiento, por quien sea y como sea necesitamos el alcantarillado. Y si los llamados á recoger el sentimiento popular no lo recogen y lo ensanzan, merecen la maldición de todos, el desprecio de todos.

Es muy cómodo escribir esto, dirá alguien. También va siendo cómodo pedir los votos para ir al Ayuntamiento á lucir el cargo; también va siendo cómodo tener la obligación y el deber de cuidar los intereses del vecindario y no acordarse de que se es concejal como no sea para colocar á los amigos en las calles ó pedir la botica gratis para los criados de la casa.

Hemos dicho que hace falta construir el alcantarillado, cueste lo que cueste. Ahora diremos más: nosotros sostendremos esta campaña también, cueste lo que cueste, caiga el que caiga.

¿Qué hace la comisión que hay nombrada?

¿Censuras? ¿Merece censuras la comisión que se nombró no sabemos hace cuanto tiempo? A nuestro juicio sí y muy agrias, y sin titubeos, creemos que esa comisión que se nombró ha defraudado las esperanzas que en ella se cifraron y no ha procedido con la actividad y con el interés que el asunto requiera.

¿Qué ha hecho la comisión? Nadie lo sabe. Por rumores se ha dicho que se reunió, que no reinó en ella la armonía más perfecta, que no estaban acordes las opiniones. También se ha dicho que se nombró una ponencia. Posteriormente, hace ya dos meses, se dijo que la ponencia estudiaba el asunto. ¿Lo ha estudiado ya? ¿Se puede saber el resultado de esos estudios? Nosotros no sabemos nada.

Y no quisiéramos saber que se había reunido esa Comisión y esa ponencia por interés informativo, ni por considerar que merecíamos la atención de una noticia, no. Es porque el pueblo aguarda impaciente una solución y la llamada á darla era la Comisión. Y la Comisión ó no hace nada ó se ha vuelto muda.

¿Quiere la Comisión, formada, aparte censuras de esta índole, por personas por todos conceptos honorables volver de su acuerdo y tomar un camino que la conduzca al fin deseado? ¿Quiere olvidar á ¡Nuestra Señora Indiferencia? Pues manos á la obra, á trabajar. Nosotros queremos aplaudir, pero también sabemos censurar. Y solo hemos iniciado las censuras.

Las reformas sociales

El proyecto del Instituto

Transcribimos las resoluciones adoptadas por este organismo, reunido en sesión plenaria.

Los acuerdos propuestos son:

1.º Desde el 1.º de Mayo de 1919, la jornada máxima en todos los trabajos será de ocho horas diarias, ó de 48 horas semanales.

2.º Desde dicha fecha quedará prohibido todo trabajo á destajo.

3.º Se constituirán en España Comités mixtos de todos los oficios, que acordarán el salario mínimo del obrero en cada profesión.

4.º Serán cedidas en usufructo á las Sociedades obreras agrícolas las tierras laborables del Estado, Diputaciones y Municipios.

5.º En las cabezas de distrito, se nombrarán Juntas de inspección agrícola, integradas por técnicos y asesoradas por obreros, con facultades plenas para obligar á los propietarios á realizar las labores que el cultivo exige, y, en otro caso, para entregar las tierras á las Sociedades obreras en usufructo gratuito.

En concepto de participación á los beneficios, se entregarán en usufructo gratuito á las Sociedades agrícolas para su cultivo, el 10 por 100 de todo patrimonio que exceda de seis hectáreas en terreno de regadío, y de 12 en terreno de secano.

6.º Se procederá á la tasa de todos los artículos de primera necesidad, así como á los alquileres y transportes navales y terrestres.

Si las disposiciones sobre tasas no fuesen cumplidas, el Gobierno se incautará, no solo de los productos, sino de los medios de producción: tierras, fábricas, barcos, ferrocarriles, casas, etc.

Quedará prohibida la exportación de artículos de primera necesidad, y los otros que se exporten serán á cambio de la importación de artículos, y de primeras materias que nos sean necesarias.

7.º El Estado procederá á la realización de obras públicas de toda clase, aplicando al efecto un presupuesto mínimo de 1,000 millones, que se recaudará por tributación directa de los ciudadanos cuya fortuna sea superior á [illegible]

8.º Considerando que el asunto de los ferroviarios despedidos está en el mismo caso que el de las gratificaciones del ocho y medio por ciento, el Gobierno publicará una disposición idéntica á la de 1917, obligando á las Compañías reponer en sus puestos á los obreros despedidos como represalia por la huelga de Agosto.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 12 11'50 m.

Pesimismo

Circulan graves rumores sobre la situación societaria diciéndose que Romanones se considera impotente para contener la ola anárquica que avanza.

Se habla de constituir un Gobierno fuerte ó entronizar la dictadura.

Nuevo servicio

Hoy se ha inaugurado el servicio radiotelegráfico entre Inglaterra y España.

Una dimisión

El gobernador civil de Barcelona ha dimitido.

Se cree que le sustituirá el ingeniero Sr. Montañés, que no figura en política.

Berenguer

Esta noche marchará á Tetuán el Alto Comisario en Marruecos.

Consejo de ministros

El que se celebrará esta tarde á las cinco se dedicará exclusivamente á los problemas sociales.

El Papa y la sociedad de las naciones

El presidente del Centro de Defensa Social de Palma de Mallorca ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor: Interpretando vehementes deseos de católicos esta isla en nombre de este Centro y sin número de entidades, personalidades y corporaciones católico-obrero-sociales, ruego respetuosamente á V. E. interponga su valimento para que forme parte del Congreso de paz un representante del Sumo Pontífice, quedando en remitir á vuecencia instancia que justifique el presente.»

Provincias

Madrid 12-11'50 m.

Las relaciones juradas

SEVILLA.—La inspección provincial de Abastecimientos ha practicado un aforo en la finca «La Rinconada», propiedad del opulento agricultor D. Miguel Sánchez Dalp.

Este tenía declaradas 28.000 kilos de cereales y ninguno de aceite.

Del aforo ha resultado que el señor Sánchez Dalp guardaba 188 427 kilos de habas; 497.762 de trigo; 3.392 de garbanzos; 24.764 de avena; 67.000 de maíz; 26.996 de cebada y 796.000 de aceite.

De toda las existencias se ha incautado el Gobierno.

Se instruye sumario al Sr. Sánchez Dalp.

Herido por imprudencia

SANTANDER.—El joven Mauricio Valliciergo, de diez y nueve años, empleado en una fábrica de calzado del barrio de Cajo, tuvo esta tarde la mala ocurrencia de examinar un revólver que uno de los dueños guardaba en un bolsillo de la americana que dejó colgada en una percha.

Sin saber si el arma estaba ó no cargada, hizo funcionar el gatillo y disparó, yendo á alojársele la bala á unos milímetros del corazón, no causándole la muerte instantánea por verdadera casualidad.

En gravísimo estado fué trasladado al Hospital.

Al cerrar

Madrid 12 4'50 t.

Habla Romanones

El jefe del Gobierno recibió á los periodistas á la hora de costumbre.

Dijo que estaba satisfecho porque se había prorrogado hasta el día 18 la exportación de naranja á Francia.

Me ha visitado el ministro de Abastecimientos y dice que se cumplirá la ley con todo su rigor en el asunto de Sánchez Dolp.

Con este delito no puede concedérsele la libertad bajo fianza.

Los periodistas le preguntaron si podían ser incluídos en el proyecto de contrato del trabajo, diciéndoles el conde que le facilita en todos los datos necesarios para estudiar el asunto.

Consejo de ministros

Esta tarde á las cinco se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

Mr. Asuvith

Ha llegado á Madrid el ex presidente del consejo de ministros inglés Mr. Asuvith.

Esta noche cenará con él en el Hotel Ritz el conde de Romanones.

Dimisión de Ortega Gasset

Ya no acude á su despacho el subsecretario de Abastecimientos señor Ortega Gasset, por haber presentado la dimisión con carácter de irrevocable.

En Barcelona

Huelga de tranviarios

En Barcelona se han declarado en huelga los tranviarios.

Hace dos meses, éstos no pertenecían á ningún Sindicato y ahora pertenecen todos.

Llegada de Gerardo Doval

Ha llegado á Barcelona el jefe superior de policía recientemente nombrado, D. Gerardo Doval.

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA.

REGALO DE El Pueblo Manchego

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION = DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 = TELÉFONO NÚM. 69

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRÍCOLA con gran número de Sucursales para la venta

Especialidad en arados de vertedera giratoria y fija, construidos con aceros de superior calidad.

ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES, GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG—ZAG, DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MOLINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRILLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, BOMBAS DE TRASIEGO, ETC., ETC. FARDOS DE HILO SISAL LEGÍTIMO PARA ATADORAS; EXISTENCIA PARA ENTREGA INMEDIATA.—*Escribir solicitando precios y condiciones á*—

Ajuria y Aranzabal (S. A.) Calatrava, núm. 5.—CIUDAD REAL

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, [illegible]

Ladrillo [illegible], [illegible] de todas clases y dibujos, [illegible] y toda clase de materiales de construcción.

ATILANO JURADO NIETO — Puerta de Granada — Ciudad Real —

¡DIGESTIÓN!

¿Padece usted del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

10, 20, 30 años? No padezca usted más y cúrese con los

"Comprimidos ESCOBAR LÓPE[illegible]

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: [illegible]

GARANTÍAS

Capital Social Ptas. 12.000.000

[illegible] y Seguros Ptas. [illegible]

Esta Gran Compañía Nacional ha pagado por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1906. Pesetas 54.23[illegible]

INCENDIOS-VIDA

[illegible] años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida - Seguros contra incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad-Real CÉSAR PADRÓS CALVO [illegible]

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante [illegible] de 5 pesetas al mes [illegible] años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquellos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los [illegible] que tengan pagadas [illegible] anualidades completas.

Dirección general, [illegible], Madrid.

[illegible] provincial: [illegible] Fernández [illegible]

Agente en la capital y [illegible] del distrito, [illegible] López, Procurador de los Tribunales, [illegible], principal.

[illegible]

Maquinaria Agrícola "Collado,,

(Antes Talleres COLLADO) SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS

COLEGIATA, [illegible] MADRID

Ampliaciones fotográficas [illegible] al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Planos, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

DE

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 38—MADRID

: : Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METALICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1863

[illegible]

Enrique Pérez, [illegible]

BESOY

TODO EL MUNDO

LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los m[illegible]icos como necesario y especial en la [illegible]al epidemia.

EXÍJALO US[illegible] — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, c[illegible] [illegible]icalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señor[illegible] [illegible]umáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO: *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra

Villamayor de Calatrava

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE RIERA)

2.000.000 de datos—5,500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Crego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915